

NOTICIERO GRANADINO

ANO IV

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 5 de Mayo de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.007

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas,	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOCADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas,	50	25	10	5
Esquelas mortuorias á una columna,	100	50	25	10
" " " " dos " " "	200	100	50	20
" " " " tres " " "				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

LO CURSI

Creóse la sección de guardia municipal montada, si mal no recordamos, con el fin de que ejerciese las funciones de policía urbana en los sitios más apartados de la capital, y fué dotada de vistoso uniforme de gala para que asistiese á las grandes solemnidades en que interviene el Ayuntamiento.

Comenzó á funcionar la sección aludida con regularidad, llenando la misión que aconsejó que se gravase el presupuesto de gastos del municipio con nuevas partidas; pero esto duró poco tiempo, porque en la bendita tierra granadina todo lo serio desaparece velozmente.

Predomina en casi todas las personas que aquí representan cargos públicos, la petulancia, la más exagerada pedantería.

La guardia municipal montada no llena su misión, porque se la dedica á escuchar entonados; á seguir carruajes ocupados por señoritas que han de presidir corridas de toros; á concurrir á las estaciones férreas, cuando vienen á Granada políticos de más ó menos fuste; á situarse frente á la puerta de los hoteles, cuando se le ocurre á algún concejal invitar á comer á sus compañeros; á multitud de ocupaciones, perfectamente inútiles y extravagantes.

—¿Qué pasa?—óyese decir casi á diario á los vecinos curiosos.—¿Qué se conmemora hoy?—¿Ha venido el Rey?

Con dificultad se logra encontrar quien conteste de un modo satisfactorio á las anteriores preguntas, y el que al fin lo hace, expone estas ó parecidas respuestas:

—Pues, no ocurre nada. No es día solemne, ni ha venido el Rey. El que ha llegado es Sánchez Guerra.

O esto otro.

—Sucede, señores, que al concejal Fulano se le ha ocurrido convidar á comer en el merendero X á los ministeriales caracterizados dentro del Ayuntamiento, porque ha de pedirles un grandísimo favor. Para que el acto resulte lo más brillante posible, se le ha ocurrido que el general Linera envíe á su ejército montado, luciendo plumeros y cascos, con el encargo de prohibir la entrada al establecimiento, por si algún beodo intenta meter la pata.

Y el vecindario dirige censuras al saber que la sección de guardia municipal montada solo sirve para correr de acá para allá, acompañando á los municipales en actos extraoficiales, como ocurrió el día de La toma de Granada.

Después de la solemnidad religiosa y de haber sido tremolado el Pendón de Castilla ¡por qué no se retiró la guardia municipal á prestar el servicio que se le tiene encomendado?

El Alcalde, siguiendo la costumbre establecida, obsequió con un banquete en el hotel Washington, ya en el terreno particular y costeador por él, á los concejales y autoridades que asistieron á la función religiosa que se celebró en la Catedral. A la Alhambra fué el jefe de la guardia con su mehalá; custodió la puerta del hotel, y después siguió con su tropa á los carruajes que ocurrieron los comensales, hasta dejar á éstos en sus respectivos domicilios.

—No resulta ridículo tal alarde de fuerza?—Es que no pueden los concejales ni dormir, sin que Linares y su huéste les vean el sueño?—¿Por qué tener á los vecinos en constante sobresalto?

EL PADRE NIETO

Ayer tuvo funesto desenlace la enfermedad que durante algún tiempo ha venido padeciendo con resignación, el R. P. Pascual Nieto, religioso jesuita, Superior de la residencia del Sagrado Corazón de Jesús.

Gozaba el P. Nieto en esta capital de generales simpatías, por sus relevantes virtudes, su humildad y gran talento.

Abrázalo la carrera del sacerdocio con verdadera vocación, y después, impulsado por su fe, quiso observar las austeridades de la vida monástica.

Ingresó en la Compañía de Jesús, donde bien pronto se dió á conocer como un dechado de virtud y sabiduría.

Era el P. Nieto un predicador elocuente; en todos sus sermones, que fueron innumerables, podíase observar la alianza de la forma y la elevación del concepto.

Usó hermanos en la orden religiosa á vertiente, queríanle con delirio, lo fué elevado á la categoría de superior de la residencia, admiraron su buen gobierno, su discreción.

En la sociedad granadina tuvo el padre Nieto muchos y verdaderos amigos y fuera de Granada, era grande su fama de sabio y virtuoso.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia y la Compañía de Jesús, el testimonio de nuestro sentido pésame, por la pérdida irreparable que han experimentado.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma del R. P. Nieto.

Seguidamente será conducido el cadáver al Noviciado de Cartuja, donde recibirá sepultura.

LOS PRINCEPES DE BAVIERA

No salieron ayer del carmen de Benalúa hasta la hora de emprender el viaje á Sevilla.

Pasearon los príncipes por los jardines de la finca del duque de San Pedro de Galatino, durante las primeras horas de la mañana, tomando el desayuno antes de las diez.

Momentos después, llegaron al carmen el Gobernador civil, señor Sánchez Lozano, y don Pedro Nestares.

En carruajes que había preparados al efecto, instaláronse los príncipes, la dama de doña Pilar, el secretario particular de don Adalberto, el Gobernador civil y el señor Nestares, dirigiéndose á la estación de los Andaluces, en donde esperaban el presidente de la Diputación provincial, señor Aguilera Moreno, y el alcalde, señor La Chica.

Colocáronse los príncipes en un coche salón, despidiéndose con exquisita cortesía de los señores Sánchez Lozano, Aguilera, Lachica y Nestares.

Manifestaron doña Pilar y don Adalberto, que llevan grata impresión de Granada.

El tren partió á las once y cuarto.

Ayuntamiento

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del gobernador, comunicando que el ministro de la Gobernación autoriza al Ayuntamiento para que continúe cobrando provisionalmente los arbitrios extraordinarios concedidos para 1906, interin se autorizan los votados para 1907.

Acuerdos de la comisión de alumbrado, que ya conocen nuestros lectores, y en los cuales se propone la aprobación de varias cuentas por suministro de gas y energía eléctrica de ambas empresas de alumbrado.

Acuerdos de la comisión de Abastos, que ya conocen nuestros lectores.

Presupuesto de 1.925 pesetas 50 céntimos para colocar una tubería de hierro de 150 milímetros de diámetro en la calle del Gran Capitán entre las de la Duquesa y Lavadero de las Tablas.

Pedir á don Antonio Díaz Barrientos, contratista de los impresos que se utilizarán en las operaciones de reemplazos militares, los que sean necesarios para el año actual.

Reproducción del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión del día 3 de Noviembre último, para apropiación las casas números 55 y 57 del Zacatín.

Instancia del jefe del negociado de Fomento, don Francisco de P. Vallada, solicitando se le conceda licencia para marchar á Madrid, con objeto de formar parte, como vocal, en el tribunal de las oposiciones que habrán de verificarse para cubrir una cátedra vacante en la escuela superior de arquitectura, de Barcelona.

Autorización á la Alcaldía para que durante el año actual ordene por decreto la ejecución de obras de coste inferior á 125 pesetas.

Idem si se autoriza al conserje del cementerio, para que durante el año 1907 continúe facilitando petróleo para el alumbrado de la necrópolis.

Designación de un concejal letrado, para el bastante de los poderes que se presenten en todas las instancias que se verifiquen en el año actual.

Idem de otro que asista en representación del Ayuntamiento, á la subasta para adquirir 4.000 metros de adorno de Jerena, con destino á las calles de la capital.

Pago de los gastos ocasionados con motivo de la función celebrada en la Catedral en conmemoración del aniversario de la Reconquista de Granada.

Fijación de la cantidad con que han de ser gratificados los vigilantes nocturnos.

Idem de la que ha de entregarse, en concepto de gratificación, á los meritorios que prestan servicio en las oficinas de la Secretaría municipal.

listas de los socios de la Económica de Amigos del País, que tienen derecho á designar compromisarios para la elección de un Senador que represente en las Cortes á dicho centro de enseñanza.

Asuntos militares.

El batallón de segunda reserva de Granada, ha remitido á la Alcaldía licencias absolutas expedidas á favor de los soldados José Trugillo Gálvez, Antonio Urbano Muara, Antonio Párraga Cano, Antonio María Ruiz, Antonio Peña Jiménez, Andrés Reyes Prados, Antonio López González, Antonio Reyes Arquellada, Emilio Merino Serrano, José Nacle Herrera, José López Ruiz, Antonio López Rodríguez, José López Medialdea, Emilio Escribano López, Juan Jiménez Morilla, José Berbel Faciabén, José Guisache Domínguez, Antonio Espinár Serrano, Juan Antonio Bretones Rivas, Eduardo Espejo Hinojosa, Francisco Villegas Vicente, Enrique Ubago Fernández, José Peregrín Rodríguez, Francisco Alonso Rodríguez, Francisco Amigo López, Domingo Cuevas Hidalgo, José Ruiz Díaz de Posadas, Juan Jiménez Fernández, Esteban Rey López, Antonio Salvador Vilchez, Emilio Alonso Rojas, Juan Hernández Rodríguez, Manuel Trugillo Bedel, Enrique García Lamparero, Antonio López Fernández, José Pucho Moreno, Manuel Sánchez Rivas, Bernardo Recuerda Arquellada, José Martínez de la Roca, Ricardo Ortiz Estrada, José Castro Ruano, Victoriano López López, Antonio Sánchez Bagtío, Emilio Carrasco García, Manuel Torres Casares, José Rueda Navarrete, Emilio Caravaca Rico y Manuel Porcel Ruiz.

Don Ricardo Moral ha presentado instancia en el Ayuntamiento, pidiendo autorización para ejecutar obras de reforma interior en la casa de su propiedad, número 4, de la placeta de San Nicolás.

Referen nuestros días pretendió una elevada personalidad; informarse por teléfono de algunos asuntos que en el ministerio de Fomento estaban tramitándose.

Como las horas de oficina en el departamento citado, concluyen á la una de la tarde, y la personalidad aludida quiso que se le facilitaran los referidos informes después de dar las tres, no hubo en el ministerio quien pudiera satisfacer los deseos del personaje de referencia.

Al enterarse del incidente el ministro de Fomento, señor De Federico, ha ordenado que en su departamento se monte una guardia, para que no se repita el caso de que dejen sin inmediata satisfacción deseos elevadísimos.

REFORMAS TRANSCENDENTALES

El presidente del Sindicato les manifestó, que no podía contestar á tales peticiones de manera categórica, aceptándolas ó rechazándolas, y les indicó la conveniencia de que visitaran al letrado de la asociación dicha, don Enrique Gámir Colón.

Este tampoco les dió una contestación definitiva.

Lamentamos lo que ocurre, por los perjuicios que se causan á muchas industrias, y por tanto á los obreros que de ellas dependen.

La corta de las aguas de la acequia tiene mayor importancia de la que á simple vista parece entrañar.

No se crea que sólo se perjudican las fábricas de sombreros de los señores Robertos y Romera.

Con ello sufren perjuicios, aparte de éstas, el molino de los Dolores, la fábrica de papel y de borras de la cuesta del Pino, la fábrica de las Palmas, el molino de Santa-Ranas, el de Márquez, el de Ganivet, el de los Patos, la fábrica de San Lorenzo, las Carretas, el horno de Manuel López, la fábrica de Betes y Compañía, el molino del Darro y de la placeta del Lavadero; el del Capitán, el del señor Miralles, el nuevo de la Torrecilla y otros.

Además, se perjudica al vecindario de las parroquias de Santa Escolástica, San Matías, las Angustias, y parte de las del Sagrario y Magdalena.

En vista de tantos perjuicios, creemos que en general debe limitarse cuanto se pueda el número de cortas del agua de la acequia.

Esos vecinos merecan que se les eviten las molestias que la falta de agua les ocasiona, y, sobre todo, no es prudente que se prive de medios de subsistencia á las familias que en las referidas industrias hallan el pan.

Es de esperar que las peticiones de los obreros sean atendidas por quien corresponda, toda vez que, como parece, están inspiradas en la justicia.

Celebraremos que pronto se resuelva satisfactoriamente la cuestión.

EL TRIBUNAL CONTENCIOSO

Ayer se verificó el sorteo entre los diputados provinciales letrados, para designar los que han de formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, durante el año actual.

El citado Tribunal quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Gullón del Río.

Magistrados propietarios, don Ricardo Muñoz Delgado y don César Augusto Conti.

Suplentes, don Manuel León Escobar y don Francisco Acosta Sarmiento.

Diputados provinciales propietarios,

don Joaquín López Atienza y don Fernando Pérez del Pulgar.

Suñentes, don José Díaz Palomares, don Ramón Fernández Mir, don Antonio Díaz Pozas y don Alfonso Campos Fernández de Córdoba.

Comunican de Campotéjar que en aquel pueblo se han dado varios casos de viruela.

Se ha solicitado del Gobernador que ordene al alcalde de Cullar Baza abone al médico titular de dicho pueblo las cantidades que le adeuda.

La compañía de los Andaluces, que presta el servicio en malísimas condiciones,—igual que la del Sur—está en el caso de no entorpecer la realización de mejora tan necesaria, siquiera sea en recompensa de los perjuicios que ocasiona con sus abusos y sus faltas al público en general.

Los obreros sin trabajo

Los operarios de las fábricas de sombreros de los señores Romera y Robertos y compañía, y de otras industrias, que carecen de trabajo, con motivo de hallarse cortadas las aguas de la Acequia Gorda, hicieron ayer algunas gestiones, no solo para conseguir que se restablezca la circulación del agua, sino también para obtener una indemnización de los perjuicios que por ello se le han irrogado.

En compañía del distinguido concejal, don Miguel Garrido Atienza y de don Benito Campoy, visitaron varios de aquellos operarios, en representación de sus compañeros, al presidente del Sindicato de la Acequia Gorda, don Luis Morell Terry, exponiéndole su pretensión de ser indemnizados de los jornales perdidos, y de que cuanto antes, vuelvan á circular las aguas, á fin de que se reanude el trabajo.

Los jornales que reclaman, son los que han de percibir desde el día 3, que importan 360 pesetas.

El presidente del Sindicato les manifestó, que no podía contestar á tales peticiones de manera categórica, aceptándolas ó rechazándolas, y les indicó la conveniencia de que visitaran al letrado de la asociación dicha, don Enrique Gámir Colón.

Este tampoco les dió una contestación definitiva.

Lamentamos lo que ocurre, por los perjuicios que se causan á muchas industrias, y por tanto á los obreros que de ellas dependen.

La corta de las aguas de la acequia tiene mayor importancia de la que á simple vista parece entrañar.

No se crea que sólo se perjudican las fábricas de sombreros de los señores Robertos y Romera.

Con ello sufren perjuicios, aparte de éstas, el molino de los Dolores, la fábrica de papel y de borras de la cuesta del Pino, la fábrica de las Palmas, el molino de Santa-Ranas, el de Márquez, el de Ganivet, el de los Patos, la fábrica de San Lorenzo, las Carretas, el horno de Manuel López, la fábrica de Betes y Compañía, el molino del Darro y de la placeta del Lavadero; el del Capitán, el del señor Miralles, el nuevo de la Torrecilla y otros.

Además, se perjudica al vecindario de las parroquias de Santa Escolástica, San Matías, las Angustias, y parte de las del Sagrario y Magdalena.

En vista de tantos perjuicios, creemos que en general debe limitarse cuanto se pueda el número de cortas del agua de la acequia.

Esos vecinos merecan que se les eviten las molestias que la falta de agua les ocasiona, y, sobre todo, no es prudente que se prive de medios de subsistencia á las familias que en las referidas industrias hallan el pan.

Es de esperar que las peticiones de los obreros sean atendidas por quien corresponda, toda vez que, como parece, están inspiradas en la justicia.

Celebraremos que pronto se resuelva satisfactoriamente la cuestión.

El presidente del Sindicato les manifestó, que no podía contestar á tales peticiones de manera categórica, aceptándolas ó rechazándolas, y les indicó la conveniencia de que visitaran al letrado de la asociación dicha, don Enrique Gámir Colón.

Este tampoco les dió una contestación definitiva.

Lamentamos lo que ocurre, por los perjuicios que se causan á muchas industrias, y por tanto á los obreros que de ellas dependen.

La corta de las aguas de la acequia tiene mayor importancia de la que á simple vista parece entrañar.

No se crea que sólo se perjudican las fábricas de sombreros de los señores Robertos y Romera.

Con ello sufren perjuicios, aparte de éstas, el molino de los Dolores, la fábrica de papel y de borras de la cuesta del Pino, la fábrica de las Palmas, el molino de Santa-Ranas, el de Márquez, el de Ganivet, el de los Patos, la fábrica de San Lorenzo, las Carretas, el horno de Manuel López, la fábrica de Betes y Compañía, el molino del Darro y de la placeta del Lavadero; el del Capitán, el del señor Miralles, el nuevo de la Torrecilla y otros.

Además, se perjudica al vecindario de las parroquias de Santa Escolástica, San Matías, las Angustias, y parte de las del Sagrario y Magdalena.

En vista de tantos perjuicios, creemos que en general debe limitarse cuanto se pueda el número de cortas del agua de la acequia.

don Joaquín López Atienza y don Fernando Pérez del Pulgar.

Suñentes, don José Díaz Palomares, don Ramón Fernández Mir, don Antonio Díaz Pozas y don Alfonso Campos Fernández de Córdoba.

Comunican de Campotéjar que en aquel pueblo se han dado varios casos de viruela.

Se ha solicitado del Gobernador que ordene al alcalde de Cullar Baza abone al médico titular de dicho pueblo las cantidades que le adeuda.

La compañía de los Andaluces, que presta el servicio en malísimas condiciones,—igual que la del Sur—está en el caso de no entorpecer la realización de mejora tan necesaria, siquiera sea en recompensa de los perjuicios que ocasiona con sus abusos y sus faltas al público en general.

DIARIO DE LA NOCHE

Se publica todos los días, excepto los domingos

Contiene materias muy variadas: información local y política; sección religiosa; telegramas, con lo ocurrido en Madrid horas antes; cotizaciones del día; artículos literarios, científicos y de variedades; cuentos escogidos; novela; actualidad; noticias del gran mundo y de la familia Real; notas teatrales; con el argumento de las obras estrenadas últimamente en Madrid, Paris y principales coliseos de Europa; revistas de tribunales; señalamientos; recetas de cocina; chascarrillos; charadas; modas; grabados; etc.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, 31, 2.ª izquierda.

En Granada: una peseta al mes

Fuera: cinco pesetas, trimestre adelantado.

UNA RIÑA

El tranvía número 8 llegó anoche, á las siete y media, á la explanada del merendero "La Pulga", parando el conductor, Enrique Sánchez, el vehículo, frente al citado establecimiento.

Sánchez y el cobrador Montijano abanaron el coche y entraron en "La Pulga", con el propósito de beber agua.

Al salir encontráronse con el inspector José Cervera, el cual hubo de reconvénirles, en la creencia de que habían consumido vino y por haber dejado abandonado el motor, cosa que está terminantemente prohibida.

Crazáronse frases violentas entre los tres empleados de la empresa de tranvías, acometiéndose Cervera y Sánchez.

Este hizo uso de una navaja, y el inspector se defendió arrojando piedras á su contrario.

Resultó Sánchez con una herida leve en el pabellón de la oreja derecha.

Cervera se dió á la fuga.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Aviada de las estaciones férreas, 4; arreglo del camino de Alfacar, 3; idem del Viznar, 10; idem del de Ambrós, 31; calle del Gran Capitán, 24; construcción de un grupo de casas para obreros, 2. Total, 74.

—La Alcaldía impuso ayer multa de 5 pesetas al carrero Emilio Segura, por franquear con un carro por la calle de la Duquesa.

—Ha sido requerido Antonio Osuna, para que no deposite estiércol en la calle Real de Cartuja, apercibiéndole con la imposición de multa, si reincide en la falta.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Ronda, doña Josefina Santiago Gil, con 825 pesetas de haber anual.

—Maestro propietario de la de Sarra, don Prudencio Pérez Bosmer, con 625.

—Maestro de la incompleta de Carrizal, don Agustín Vico Navas, con 500.

—Auxiliar de la de Jamilena, don José Alcalde Palacios, con 500.

—Sustituto de la Puerta, don Antonio Linares Tienda, con 412.

—Maestra propietaria de la mixta de Tobarneja, doña María Ayllón Lara, con 500.

—Maestra de la de Pontón Alto, doña Juana María Prados Rubio, con 100.

Delegación de Hacienda.

En la Administración de Hacienda de esta provincia han quedado expuestos al público los padrones de carruajes de lujo y de automóviles.

Se podrán deducir reclamaciones en contra de los mismos, durante el plazo de ocho días.

—Se ha concedido jubilación, con 760,80 pesetas de haber, á don Vicente Albertus Venegas, maestro de la escuela de niños de Hlora.

—También se ha concedido jubilación, con 412,50 pesetas á doña Adela Selles Castro, maestra de la Rábida.

—Se ha transferido á la Junta provincial de Instrucción pública de Granada, la cantidad de 125,08 pesetas que devengó el maestro fallecido don Manuel Paris, el cual desempeñó la escuela de la Rábida. Dicha cantidad será entregada á la viuda del señor Paris, doña Manuela Romero.

Un valiente

El cabo de la ronda nocturna municipal Joaquín Cuesta, que iba en compañía del agente Rabelo, encontró anoche en la vía pública á un sujeto llamado Gregorio Martínez Martínez, el cual hallándose en estado de embriaguez, dirigió insultos y amenazas á los transeúntes.

Llamáronle al orden, y el beodo contestó con gallardías, manifestando á los guardias que estaba dispuesto á romperles la cabeza.

Uniendo la acción á la palabra, se arrojó sobre ellos, propinándoles golpes.

Con gran trabajo consiguieron Cuesta y Rabelo reducir al torrajo y conducirlo al arresto.

En este establecimiento se desbordó el carca, y acometió nuevamente á Cuesta y á su compañero.

La pareja de guardias municipales que presta servicio en el arresto, acudió en auxilio de los agredidos, recibiendo también golpes que le propinó Gregorio.

Por último, fué encerrado éste en una celda.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción del distrito correspondiente.

Noticias Locales.

Por error de caja, dijimos en uno de nuestros últimos números, que había sido concedida pensión anual de 5.000 pesetas á doña Asunción Almagro Díaz, viuda de nuestro inolvidable amigo don Ricardo Fernández Abril.

La cifra de la viudedad son 500, como se comprende al leer el concepto por el cual le han sido concedidas; pero ha biéndose llamado la atención acerca de nuestra involuntaria equivocación, gustosos la rectificamos, en honor á la verdad.

La guardia municipal detuvo ayer á José Rodríguez Fernández y Manuel Barros Alonso, por usar armas prohibidas.

—Por encontráronlos en la vía pública escandalizando, á Francisco Mingorance Martín, Antonio Fernández Jiménez y José López González.

Ana Jerónima Sánchez, de 45 años de edad, dió ayer una caída por la escalera de su domicilio, calle de San Antonio, resultando con erosiones en la cara y fractura de la mano derecha.

Conduciésole á la Casa de socorro, donde los médicos de guardia le practicaron la cura.

Hemos recibido un bonito calendario anunciador para 1907, que nos remite el dueño de la acreditada fundición tipográfica "Sucesos de J. de Neufville, de Barcelona.

—Agradecemos el envío.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Manuel Torres Melgarejo, con una herida en la pierna derecha, que se ocasionó á consecuencia de caída casual.

La sociedad "El Siglo Nuevo", celebró recreos esta noche y mañana, en el teatro Cervantes.

El consejero representante de la compañía de tranvías, don Francisco del Saz Abadillo, ha puesto en conocimiento del gobernador civil, que la noche del día 31 de Diciembre último, robaron un trozo de hilo de cobre con peso de cuarenta kilos, de la línea de alta tensión que se está montando para que circule energía eléctrica entre la fábrica de Monachil y la sub-estación de Granada.

Se encuentra en Málaga el exsubsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, don Natalio Rivas Santiago.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 20 pobres.

Hoy, á las nueve de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia de San Gil, de la Concepción Brao Aranda y don Lorenzo Morales Moreno, de sesenta y dos y sesenta y cuatro años de edad, respectivamente.

Ayer quedó constituida la nueva junta directiva de la Sociedad Económica de Am

che la policía a Manuel Coccio García y Ramón Cuadros.

La policía detuvo anoche a Francisco Fernández Plaza (a) Batata, por ser sospechoso como tomador.

En la taberna que tiene establecida en una casa de la calle de Mañas, Emilia Martínez Navarro, hubo anoche un monumental escándalo.

Enrique el de Maracena, y Emilio Martínez Navarro, en estado de embriaguez, entablaron acalorada disputa, insultándose.

Acometió el primero a su contrario con un roto, ocasionándole una herida leve en la ceja izquierda y erosiones en la cara.

En la Casa de socorro recibieron curación ayer los siguientes individuos: Alfonso Gallardo Galindo, de seis años;

contusión en la ceja izquierda, que se ocasionó a consecuencia de caída casual.

Vicente Salas Martín, de ochenta años; erosiones en el dorso de la nariz y en el carrillo derecho, producidas casualmente.

José Sala Torre, de siete años; herida leve en la cabeza, que se ocasionó a consecuencia de caída casual.

La Confianza.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio en cuarta plana.

De interés para todos. No comprar sin visitar antes los almacenes del Niño de San José y ver a los precios que se realizan todas las existencias.

Hay grandes saldos de cobertores, toquillas, camisetas, capas, medias, calcetines, iranelas y otros muchos géneros para equipos de novia, y ropa de cama y mesa que se venden a precios de fábrica.

pectivamente en sorteo particular, que necesariamente han de tocar a los compradores de los que se realice aquél.

Príncipe, 5, y San Sebastián 8; almacenes del Niño de San José.

Maria Paga, es el amontillado más favorecido por los numerosos clientes de esta casa, pedirlo y os convenceréis de su gran calidad.—Véase el anuncio Porro y Compañía, en cuarta plana.

Diabéticos.—¿Queréis con seguridad curaros? Tomad las pastillas anti-diabéticas Casanovas de Barcelona.—Depositario, Francisco de P. Gálvez, farmacia.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres y transeúntes 946 comidas.

SOMATOSE Contra la clorosis.

soldados muertos, y 4.000 a las de los que resultaron inútiles.

La viuda del inéfito señor Prendergat ha renunciado la suma que hubo de asignársela, en favor de las demás víctimas.

De provincias

Vuelco de un coche-cofreo. Madrid 4.—Dicen de Gerona, que el coche que presta servicio de conducción de la correspondencia entre Junquera y Figueras, ha volcado hoy al salir del primero de dichos puntos.

En el carruaje viajaban seis personas, dos de las cuales resultaron muertas.

Motivó el accidente el mal estado en que se encuentra el camino.

Manifestación autorizada. Madrid 4.—Ha sido autorizada la manifestación que el próximo domingo proyectan celebrar los católicos bilbaínos.

Sobre un naufragio. Madrid 4.—Informan de San Sebastián que la goleta naufragada ayer en aquellas aguas, llámase *Eleine Marcelle*.

El capitán del buque, explica el naufragio en la siguiente forma.

Salimos—dice—de Gable Hodon, departamento marítimo de Vendee, con rumbo a Comillas, para cargar mineral de zinc.

Llevábamos lastre de arena. Se desencadenó un temporal que arreciaba por momentos, y notamos que el agua invadía el barco.

Picamos bombas, pero el agua penetró en la bodega, mezclándose con la arena, inutilizando nuestros esfuerzos.

Nos encontramos entonces a la altura de Pasajes, sin timón, y por lo tanto, sin gobierno, y en este estado hubimos de llegar a la desembocadura del río Urumea, a las doce de la noche.

El mar echábanos hacia el acantilado del monte Ulla, sitio en que todos hubiéramos perecido si llega a estrellarse el barco.

En tan apurada situación, decidimos valernos del velamen, efectuando una maniobra que nos permitiera encallar en la playa de la Zurriola.

Pudimos conseguirlo, y entonces hicimos señales de socorro, preparándonos para desembarcar, lanzando al agua una falúa.

Algunas olas destrozaron la borda del barco, y allí comenzó el período más angustioso de la tragedia.

Barridos de la cubierta por el oleaje, sólo podíamos guarecernos en el palo del botolón.

Desde allí veíamos que en la playa se nos hacían señales, a las cuales nos era imposible contestar.

La caja de caudales y la documentación del buque, fueron arrebatadas por las olas.

En esta angustiosa situación, permanecimos por espacio de ocho horas.

Cuando los individuos de la Sociedad de salvamento de naufragos advirtieron la presencia del *Eleine*, y el estado en que este buque se encontraba, comenzaron activos trabajos para que llegase a tierra la tripulación.

Después de heroicos esfuerzos, hizo caer sobre la cubierta del *Eleine* un cohete lanza-caños, cuyo extremo cogieron los naufragos.

Estos no se atrevían a abandonar el palo del batolón para dirigirse a tierra, ante el temor de ser arrollados por el oleaje.

Los marinos donostiarras disputaron los puestos en la lancha que partió para salvar a los naufragos.

Cuando llegó la embarcación al costado del *Eleine*, el público que se hallaba presenciando los trabajos de salvamento, prorrumpió en hurras.

Los donostiarras saltaron sobre la cubierta del buque naufragado y recogieron a sus tripulantes.

Estos hallábanse ateridos de frío. En el rostro tenían marcada una impresión de intensa angustia.

A hombros de sus salvadores fueron trasladados al hotel del Conde del Olmo.

Después de serles prestados los primeros auxilios, trasladóseles, entre los aplausos del público, a la *Camisería francesa*, donde el dueño del establecimiento, compatriota de los naufragos, dispuso a éstos todo género de atenciones.

Las señoras francesas que residen en San Sebastián, rivalizaron en proporcionar comodidades a los marinos.

Escándalo en el Ayuntamiento de Victoria. Madrid 4.—Telegrafían de Victoria, que a consecuencia del escándalo habido últimamente en el Ayuntamiento de aquella ciudad, con motivo del debate acerca del proyecto de ley de asociaciones, son varios los concejales que han presentado la renuncia de su cargo.

En el acta de la sesión donde se produjeron los ruidosos incidentes, consta el voto de censura que se acordó contra el Alcalde.

Este dice que no dimitirá la presidencia de la Corporación municipal, porque su jefe, señor Moret, le ha manifestado que está satisfecho de su conducta.

Una huelga.

Madrid 4.—Informan de la Coruña, que los obreros que trabajan en el dragado de aquel puerto, se han declarado en huelga.

Piden se les conceda la jornada de nueve horas.

La huelga de matarifes en Valencia. Madrid 4.—Comunican de Valencia, que los tableros han abierto hoy sus despachos, en los cuales se expende al público la carne de reses sacrificadas por cuenta del Ayuntamiento.

Una protesta. Madrid 4.—El círculo de la Unión Mercantil de Córdoba, ha entregado al Alcalde de dicha capital una enérgica protesta contra el aumento de la tarifa de consumos.

Los comerciantes muestran dispuestos a cerrar sus tiendas, si el Ayuntamiento se niega a votar la rebaja de la mencionada tarifa.

Choque de trenes en Salamanca. Madrid 4.—Notifican de Salamanca, que un tren de mercancías arrolló hoy en la estación de aquella capital, matándole, al joven don Amadeo Villaviciosa, perteneciente a una conocida familia.

De Barcelona.—Las explosiones de bombas.—Varios informes. Madrid 4.—Comunican despachos de Barcelona, que el juez especial que depura los hechos referentes a las últimas explosiones de bombas en aquella población, ha interrogado al detenido Francisco Segú, supuesto autor de una de las referidas explosiones.

Después decretó el juez el procesamiento de Segú.

Este ingresó en la cárcel. José Perelló, detenido el día siguiente de ocurrir la última explosión, ha sido libertado, por no resultar cargos en su contra.

Varios propietarios de Barcelona se han quejado al gobernador civil, señor Manzano, de que el Ayuntamiento les exija una cantidad por impuesto de consumos, tres veces mayor de la que les corresponde satisfacer.

El gobernador aconsejó a los reclamantes que formularan sus protestas en el municipio.

Hoy han conferenciado el Presidente y el Fiscal de la Audiencia de Barcelona, acerca de las diligencias instruidas con motivo de las últimas explosiones de bombas.

Continúan practicándose registros domiciliarios.

Ha sido detenido el comandante carlista Miguel López Tamayo, a quien reclamó el juez militar, por creerse complicado en la última algarada en que tomó parte el general Moore.

En breve serán puestos en libertad todos los individuos que se encuentran en la cárcel de Barcelona, a los cuales alcanza la ley de amnistía.

Los obreros cerrajeros se han declarado en huelga.

Piden se les conceda la jornada de nueve horas.

La policía ha detenido a dos huelguistas, por ejercer coacciones.

Accidente marítimo en Coruña. Madrid 4.—Telegrafían de Coruña, que hallándose pescando en alta mar el vapor *General Gordón*, a causa del temporal reinante rompiósele el aparejo, arrastrando éste, en su caída, al capitán y al maquinista del buque.

Ambos quedaron sumergidos en el mar, logrando salvarse porque no cayeron entre las algas.

Solo recibieron algunas heridas.

Del Extranjero

Eleonora Dusse. Madrid 4.—Comunican despachos de Roma, que la eminente artista Eleonora Dusse hallase gravísima, a consecuencia de una pulmonía.

Audiencia pontificia. Madrid 4.—Notifican de Roma, que Pio X ha recibido hoy en audiencia especial al conde Aberdeen, virrey de Irlanda.

La cuestión religiosa en Francia. Madrid 4.—Telegrafías de París confirman que la nueva asamblea plena del episcopado francés, se verificará el día 29 del corriente.

La cuestión principal de que habrá de tratarse, será la respectiva al ejercicio público del culto.

A consecuencia de la nueva situación que ha creado el clero francés la ley de cultos del ministro Briand, promulgada anteayer, el arzobispo de París, cardenal Richard recibirá pronto instrucciones del Papa.

Los escándalos del gran mundo. Madrid 4.—Dicen de París, que en el *Moulin Rouge*, de aquella capital, se promovió anoche un tremendo escándalo, al verificarse el estreno de la pantomima *Revue Égipie*, que fué representada por la marquesa de Morni, exmarquesa de Belbaud, sobrina de Napoleón I, y Colette Willy, esposa del novelista Claudine.

Desde el principio de la representación, oyéronse gritos y silbidos.

Las señoras que ocupaban los palcos proscenios, arrojaron al escenario cogines, legumbres y monedas.

Al final de la revista, algunos espectadores amenazaron é insultaron a Willy, que habíase trasladado con otro artista a un palco.

Con este motivo, se cambiaron golpes, apóstrofes y algunas targetas.

Congreso internacional de viajeros. Madrid 4.—Anuncian despachos de Lyon, que se ha verificado allí la apertura del Congreso internacional de viajeros de comercio.

Príncipe condenado. Madrid 4.—Comunican despachos de París, que los tribunales franceses han condenado a veinte días de prisión y cien francos de multa al charif del príncipe don Alfonso de Borbón, que acompañando a éste en un automóvil, hirió gravemente a un aldeano de Behovia.

El culto católico en París. Madrid 4.—Telegrafían de París, que el día próximo se leerán en todas las iglesias de dicha capital, las prescripciones del arzobispo de aquella diócesis, cardenal Richard, referentes a la recolección de dinero para el culto católico.

La cuestión de Marruecos

El Raisuli. Madrid 4.—El representante de España en Tánger ha telegrafiado al Gobierno, notificando que el Raisuli comete graves fechorías.

Últimamente prendió a cuatro moros, y se apoderó de bastantes ganados.

El delegado de Abdel-Aziz comunicó al ministro de España, que en breve serán enviadas fuerzas a la ciudad de Arcila, para proteger a los extranjeros allí residentes.

Contra el Raisuli.—Tribunales sometida. Madrid 4.—Comunican despachos de Tánger, que si el Raisuli no se entrega voluntariamente a las tropas del Sultán, ésas le atacarán.

Añaden que la tribu de Anghera se ha sometido a la mehalla imperial.

Esta ha levantado su campamento y hoy atravesó las calles de Tánger, para dirigirse al lugar donde los raisulistas atacaron recientemente a un protegido portugués.

Movimiento de tropas zerrifianas. Madrid 4.—Anuncian despachos de Tánger, que las fuerzas zerrifianas acampadas en la playa de aquella ciudad, han salido al encuentro de otra expedición de tropas imperiales que se hallan en Alcazarkebir, al mando de Muley-As-urani.

El total de estas tropas imperiales elevase a cinco mil hombres.

Cuando ambas expediciones se encuentren, atacarán reunidas a Cinat, residencia del Raisuli.

Asegúrase que los robos de ganados, secuestros y asesinatos que estos últimos días realizáronse en los adueros próximos a Tánger, lleváronse a cabo por los raisulistas, como venganza contra los sometidos a las autoridades del Sultán.

Sábase que el Raisuli cuenta con una cantidad considerable de municiones.

La población de Arcila. Madrid 4.—Notifican de Tánger, que el vecindario de Arcila hallase dispuesto a franquear las puertas de esta última población a las tropas del Sultán, a pesar de los manejos de los partidarios del Raisuli para impedirlo.

Tropas francesas a Marruecos. Madrid 4.—Despachos de París acogen el rumor de que se confiará al general Mercier, el mando de la columna de tropas francesas que irá a Marruecos durante el mes corriente.

Suiza y los acuerdos de Algeiras. Madrid 4.—Despachos de Berna participan que se ha reunido el Consejo federal helvético, para examinar la nota del Gobierno español referente a los acuerdos adoptados en la conferencia de Algeiras sobre los asuntos marroquíes.

También habrá de examinarse por dicho Consejo, lo que se relaciona con la designación del inspector general de la policía marroquí.

Todo hace suponer que tardarán en conocerse las resoluciones del Gobierno suizo sobre los asuntos indicados.

Notas palatinas

Prueba de un automóvil. Madrid 4.—El Rey, acompañado por el señor marqués de Viana, estuvo probando hoy un automóvil de 24 caballos, que se destina para la infanta doña Isabel.

Por la tarde, en el mismo automóvil y con equipo de carreras, realizó el Monarca una excursión al Escorial.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

La recaudación en Diciembre de 1906.

Madrid 4.—Según datos oficiales, proporcionados a los periodistas en el ministerio de Hacienda, la recaudación en los puertos nacionales ha tenido un aumento de veinte millones de pesetas, durante el mes último de Diciembre.

Figuran en ese aumento, los azúcares, con 1.300.000 pesetas, y los alcoholes, con 200.000.

La recaudación por los derechos aduaneros sobre los trigos, tuvo, en cambio, un descenso de 400.000 pesetas, durante el mes expresado.

Los mismos derechos sobre los petróleos, aumentaron, en el período antedicho, 1.100.000 pesetas.

Débase el aumento de referencia, a los temores que se abrigaron de que se elevasen los derechos arancelarios, lo que motivó que se importasen muchos productos en grandes cantidades, durante el mes último.

Maura y el Rey.—Entrevista comentada.

Madrid 4.—Hoy cumplimentó al Rey el expresidente del Consejo de ministros, señor Maura.

La entrevista del jefe de los conservadores con el Monarca ha sido objeto de muchos comentarios, atribuyéndosele gran alcance político.

Supónese que, entre otros particulares, el señor Maura habrá hablado al Rey de la actitud del partido conservador frente al proyecto de ley de asociaciones, cuya discusión deberá reanudarse cuando las Cámaras empiecen nuevamente sus tareas.

Los amigos íntimos del señor Maura, niegan que la entrevista de éste con el Rey entrañe alcance político.

Afirman que el jefe de los conservadores se ha limitado a cumplimentar a don Alfonso, con motivo de la entrada del nuevo año.

Firma del Rey.

Madrid 4.—Esta mañana firmó el Rey los siguientes decretos:

—Transformando las Granjas e Institutos agrícolas existentes, en Escuelas prácticas de agricultura regional.

—Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Valls.

—Aprobando el presupuesto general de las obras que han de ejecutarse en el canal de Aragón y Cataluña.

—Autorizando la publicación de un segundo concurso para las obras que han de efectuarse en la dársena del puerto de Cádiz y dragado del mismo.

—Creando en Murcia una Escuela superior de agricultura.

—Organizando las Escuelas de comercio de Valladolid, Valencia y Zaragoza.

Romanones de cacería.

Madrid 4.—A la cacería que ha de efectuarse en *El Rincón*, propiedad del señor duque de Santaña, en honor del Rey, asistirá también el señor conde de Romanones.

Lopez Mora y Tenorio.

Madrid 4.—Hoy se posesionaron de sus cargos respectivos, los nuevos directores generales de Correos y Telégrafos y de Administración local, señores López Mora y Tenorio.

Canalejas y Romanones.

Madrid 4.—Hoy conferenciaron los señores Canalejas y conde de Romanones.

Se relacionó la entrevista con la actitud del expresado señor conde de Romanones y del señor Navarro Reverter, contraria a que las Cortes reanuden sus tareas el día 21 del mes actual.

Lo que dice Canalejas.

Madrid 4.—El señor Canalejas ha negado que la conferencia que tuvo esta mañana con el señor conde de Romanones, se relacionase con la actitud que a éste y al señor Navarro Reverter se atribuye, contraria a la reapertura de las Cortes el próximo día 21.

Afirma el señor Canalejas, que tanto él como el señor conde de Romanones, limitáronse a tratar de los cargos de diputados que recientemente se declararon vacantes.

También negó el señor Canalejas que hubiera visitado al señor Navarro Reverter.

Las relaciones entre estos dos últimos políticos enfriáronse algo, hace poco, por causas que nacieron de los debates sobre los presupuestos.

Acompañado por el nuevo director general de Agricultura, don Teófilo Gallego, hoy estubo en el ministerio de Fomento el señor Canalejas.

Al salir éste de dicho ministerio, manifestó a los periodistas que no ocurriría nada saliente en la política, hasta que las Cortes reanudaran sus sesiones.

A no ser—agregó dirigiéndose a los periodistas—que nos hagan ustedes una crisis, para distraernos en este interregno parlamentario.

Reunión de primates liberales.

Madrid 4.—Circula el rumor de que se intenta reunir a los primates del partido liberal, con objeto de que fijen la actitud que éste deba mantener en los varios asuntos que tienen carácter de actualidad.

Relacionándolo con este rumor, decíase hoy que el señor marqués de la Vega de Armijo ha escrito extensamente al señor Moret, dándole cuenta de las gestiones que realiza en el sentido indicado.

El marqués de Torneros.

Madrid 4.—Hoy ha fallecido en esta corte, el senador vitalicio señor marqués de Torneros, grande de España y presidente del Tribunal de las Ordenes militares.

Combinación diplomática.

Madrid 4.—Asegúrase que el ministro de Estado, señor Pérez Caballero, prepara una combinación de embajadores, motivada por la dimisión irrevocable del de España en Viena, señor duque de Bailén, que obedece a motivos de índole particular.

Añádese, que en la combinación figurará la embajada española cerca del Vaticano.

Las reformas en Hacienda.

Madrid 14.—El señor Navarro Reverter manifestó esta mañana que las reformas introducidas en el personal del ministerio de Hacienda, solo han originado hasta hoy siete cesantías.

Agregó que los funcionarios cesantes, serán repuestos en breve.

La policía de Barcelona.

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, sigue ocupándose de la reforma proyectada en la policía de Barcelona.

Propónese el conde de Romanones, que formen dicha policía personas que conozcan la capital de Cataluña.

Añade que la expresada policía no será regional, como pretenden algunos elementos.

Graves disturbios

Habla Navarro Reverter.

Madrid 4.—Hablando esta tarde el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, acerca de los graves sucesos desarrollados últimamente en Sagunto, decía que tienen su origen en que el ayuntamiento de dicha localidad, para cubrir su déficit, deseaba cobrar el impuesto de consumos en las puertas, y el vecindario prefería pagarlo por reparto.

Cadáver identificado.

Madrid 4.—Comunican de Alicante, que ha sido identificado el cadáver de otro de los individuos que resultaron muertos a consecuencia de los sucesos desarrollados anteayer en dicha capital.

El cadáver es el de José Martínez, de 18 años de edad y de oficio carpintero.

Observaba José excelente conducta.

Tranquilidad.

Madrid 4.—Telegrafían de Alicante, que se ha restablecido la tranquilidad, volviendo la población a su vida normal.

Hoy han sido abiertos todos los puestos del mercado y los demás

establecimientos comerciales, sin que se registraran incidentes.

Más declaraciones.

Madrid 4.—Al ocuparse de los sucesos desarrollados en Sagunto y en Ciudad Real, hizo hoy el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, las siguientes manifestaciones, además de las consignadas en anteriores despachos.

El segundo de dichos Ayuntamientos fué autorizado por el Gobierno para que pudiese recargar el 20 por 100 sobre algunos impuestos, a fin de que recaudase mayor cantidad y saldase su déficit, motivado por la desgravación de los trigos y harinas.

En aquella época no utilizó el Municipio la autorización de referencia, y ahora, cuando el *debe* aumentó considerablemente, hubo de pretender aumentar el tributo, haciendo que éste se pagase en las puertas de la población, al introducir artículos de consumo.

Así se explica el ministro el motín que estalló anteayer.

Afirma el señor Navarro Reverter que el único remedio que puede aplicarse al mal surgido, es suprimir totalmente el impuesto de consumos.

Un sumario.

Madrid 4.—Ha llegado a Sagunto el fiscal de la Audiencia de Valencia, para continuar la instrucción del sumario incoado con motivo de los sucesos de anteayer.

Navarro Reverter y los Delegados de Hacienda.

Madrid 4.—El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha encarecido a los Delegados de provincias que secunden eficazmente las gestiones de los gobernadores civiles, encaminadas a evitar que surjan conflictos análogos a los últimamente registrados en Sagunto y otras poblaciones.

La descentralización de la Hacienda.

Madrid 4.—Dentro del actual mes quedará hecha la descentralización de la Hacienda, mediante organizaciones regionales.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa.

Fondos Públicos. Día 3 Día 4

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 81 50 81 45

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 81 30 81 20

" B de 25.000 " " 81 25 81 20

" D de 12.500 " " 81 15 81 30

" C de 5.000 " " 82 90 81 80

" E de 2.500 " " 82 00 81 85

" A de 500 " " 82 00 81 60

" G y H de 100 y 200 nomin

Paseos de la Reina.

Madrid 4.—Hoy paseó la Reina doña Victoria, en carruaje, por varias calles de Madrid. Acompañó a la Soberana, la infanta doña Isabel.

La capilla pública del día de Reyes.

Madrid 4.—A la capilla pública que habrá de celebrarse en Palacio el día 6, con motivo de la festividad de los Santos Reyes, no concurrirá la Reina doña Victoria, a causa del estado en que se encuentra.

La cacería de "El Rincon."

Madrid 4.—Ha machado a El Rincon el personal palatino que acompañará al Rey durante la cacería que ha de efectuarse en aquella propiedad del señor duque de Santofía.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El ayuntamiento de Guadabartuna ha acordado entablar recurso contencioso administrativo contra el acuerdo que anula el reparto vecinal aprobado por dicha corporación para el año 1906.

El alcalde de Loja ha enviado al Gobernador civil la lista de los individuos que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de Senadores.

Se ha ampliado por tres meses más la licencia que disfruta el alcalde de Illora, don Jacinto Maquedra Ruiz.

Continúa al frente de la alcaldía don Diego Ibañez.

El ministro de la Gobernación ha autorizado por telegrama a los ayuntamientos de Motril, Loja y Montefrío, para que continúen cobrando los arbitrios extraordinarios en la forma que lo hicieron durante el año 1906, hasta que instruyan los oportunos expedientes.

El alcalde de Huétor Tajar ha comunicado al Gobernador que por cuenta del Ayuntamiento de dicho pueblo ha sido acopiada la piedra necesaria para que continúen las obras del camino vecinal que partiendo de la carretera de Bailén a Málaga termina en la estación férrea de aquella localidad.

Solicita el alcalde que se reanuden los trabajos con urgencia, para evitar que sea destruida la parte que se construyó durante el año último.

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Huéneja, Guadix, Ferreñola y Jun.

Guardia Civil.

Servicios prestados. Los guardias civiles del puesto de Colomera, Camilo Mudarra Garrido y Modesto Llamas Ladrón de Guevara, detuvieron anteayer a Emilio Silverio Escudero Delgado, de 15 y 17 años, respectivamente, los cuales ocasionaron daños en el arbolado de la finca titulada «Arrieros», propiedad del señor conde del Arco.

Del hecho se dió conocimiento al juez municipal de dicho pueblo.

MINAS

Han sido señalados los días 21, 26 y 31 del actual para que tengan lugar las subastas de los registros de a continuación se expresan.

«Nuestra Señora de las Angustias», en Aldeire; «La Confianza», «El Perú» y «Méjico», en Baza; «San Ignacio», en Aídere; «La Encantada» y «Murza» en Loja; «Paca», en Níete; «Pape», en Juviles; «San Juan», en Guajar Fodón; «La Loba», en Loja; «Aurelia» y «El Porvenir», en Aídere; «Rescatada» y «Elena», en Castaraz; «Patrocino», en Loja; «El Guantazo», en Loja; «Transvaal», en Lanjarón y Orgiva; «Inmaculada», en Cúlar Baza; «El Desquiezo», en Gújar Sierra; «Prudencia», «Tampianza», «Justicia», «Fortaleza», «Fe y España», en Cañar; «San José», en Trujillos; «San Juan», en Alhama; «San Antonio», en Rubite; «San Miguel», en Guachos; «Nuestra Señora de la Esperanza», en La Peza.

Don José María Antunez Alonso, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Julio», en Gújar Sierra.

Don Juan de Dios Osuna Rueda, 25 de hierro, con el «La Purísima», en Atarfe.

Don Manuel Ibañez Guerrero, 20 de hierro, con el de «Sagrada familia», en Huéneja.

Riña en los Oyjares

Anteayer por la mañana se reunieron en una taberna de los Oyjares Francisco López Ortega, de 49 años de edad, natural de Maracena, Francisco Junco y Antonio García.

Consumieron gran cantidad de aguardiente, conversando largo rato sobre cuestiones relacionadas con las tenas agrícolas.

En completo estado de embriaguez trabalaron acalorada polémica, sin otro justificado, dirigiéndose graves insultos.

Rogoles el dueño del establecimiento que se marcharan, abandonando los beodos la taberna, gritando desahogado.

Ya en la calle Francisco Junco y Antonio García apalearon a Francisco López, ocasionándole la fractura de la nariz y heridas en la cara. Algunos transeúntes intervinieron la riña, logrando que los agresores dejaran de golpear a la víctima.

Prestóse auxilio a López, acudiendo al lugar del suceso el juez municipal para instruir diligencias,

El lesionado fué trasladado a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios.

Practicáronle los médicos del benéfico establecimiento la cura apropiada. Encuéntrase López en mal estado.

TEATROS

Cervantes.

Sin otra novedad en este teatro que la presentación de la primera tiple Eva López—quien cometió la temeridad, digámoslo así, de salir a escena a los cinco días de haber dado a luz, con una obra tan difícil como El Salto del Pastiego,—terminó la 23.ª función del abono.

Dicha artista (aparte de las muestras de agrado que el público hizo a los demás) fué ovacionada por su labor inmejorable, y por el buen deseo que supone temeridad como la expresada.

La distinguida esposa del señor Ortiz, hizo un regalo para el nuevo hijo de la simpática tiple.

Hoy tendrá lugar el beneficio de la primera tiple señora Estrella Gil con escogido programa.

Se pondrá en escena el segundo acto de la hermosa zarzuela El Juramento, la bonita zarzuela El Duende de la africana y la reprise de La niña de los cantares, original de los jóvenes granadinos señores Domínguez, Herreros y Alonso.

Mañana domingo, grandes funciones por tarde y noche y despedida de la compañía.

Continúa abierto el abono por cinco únicas representaciones que dará la compañía Borrás-Cobeña.

A los señores abonados actualmente se les reservan sus localidades hasta hoy sábado a las doce de la noche, desde cuya hora la empresa dispondrá libremente de aquellas que no haya recibido aviso.

Isabel la Católica.

Desahonor, drama de Gerolamo Rovetta, traducido al castellano por P. Seoane, fué muy bien interpretado por la compañía del señor Echalde. La concurrencia premiada con grandes aplausos, distribuidos proporcionalmente, la labor del señor Echalde, de la señora Echevarría, de los señores Guirau y Altarrriba, y de las Srtas. Siria, Herrero, y Sánchez (E.)

La obra, en verdad, no ofrece nota saliente.

El desenvolvimiento de su asunto resulta un tantico más pesado de lo que la sencillez del mismo requiere.

Defectos son estos que reseñaría gustoso, de no oír la voz de mi querido Director, que dice: ¡basta!

Haciendo punto, quedamos en que el traductor se excedió algo y nos dejó a oscuras en algunos pasajes, y en que el traducido se dejó arrebatar en alas de la caprichosa fantasía...

Rubio y Moreno, en cambio, juguete cómico de nuestro compañero en la prensa y paisano, don Rafael Maroto, es una obrita con gracia y bien versificada, que hacer reír al público por sus situaciones bien planeadas, y como apoteosis final, que aplaudan morenos, rubios, y castaños, pues ese es el quid, incógnito para muchos de los que por autores consideramos.

Yó le doy mi enhorabuena al compañero, y a los aplausos del público, uno el mio, aplicándolo también a los artistas que encarnaron las figuras de Rubio Moreno, señora Siria, señoritas Herrero y Sánchez, y señores Llopiz, Infesta y Aguado.

He acabado, mi buen Director.

Esta noche tendrá lugar en este coliseo el beneficio del primer actor y director de la compañía don Luis Echaide, con el estreno de la obra en dos actos, original de la señorita Cándida López Venegas, titulada María.

También formarán parte del programa de esta noche otros estrenos, los de dos obras originales de los señores Guillén Sotelo e Hidalgo, un boceto de comedia en un acto la orímera, titulada Las Viejas Alegrias y un sainete, revista de costumbres granadinas, la otra, con el título de En el Último.

Suponemos que esta noche se verá muy concurrido el Coliseo de los Campos, por tratarse del beneficio de nuestro querido paisano señor Echaide, que goza de grandes simpatías.

MUNDO-MINGUEZ.

A bonos verdes

La aplicación de los bonos verdes, es uno de los medios más antiguos de mejorar la fertilidad del suelo. Son muchas sus ventajas. Las más salientes son: que proporciona a la capa superficial del terreno los materiales fertilizantes que necesitan las siembras, aumenta el humus, y mejora las condiciones físicas y las de las labores del terreno. Como productor de humus el verde sigue inmediatamente en importancia al estiércol de establo.

Los bonos verdes pueden usarse para reemplazar bonos y estiércoles más caros en terrenos ya cultivados. Se han hecho muchas conjeturas sobre la manera como las plantas gene-

ralmente usadas para bonos verdes, pueden acopiar cantidades tan grandes de materias fertilizantes. Se recordará que los principales ingredientes fertilizantes requeridos por las plantas son el nitrógeno, el ácido fosfórico, y la potasa. Estos, cada uno por sí, y todos unidos, son más o menos esenciales para el desarrollo saludable de las plantas. Por lo tanto, se aplican al terreno en forma de bonos comerciales ó químicos y de otros bonos. Al intentar dar una explicación de cómo la fertilidad del suelo se conserva con el uso de los bonos verdes, se ha dicho que las plantas con raíces largas, como el trébol, se nutren en las partes profundas del suelo ó del subsuelo con materias que están fuera del alcance de las plantas que se alimentan de la superficie, y que cuando aquellas plantas mueren y se mezclan con el terreno superficial, lo enriquecen de una manera muy semejante a como lo hace el estiércol de establo. Esto no explica como pueden obtenerse tan grandes cantidades de materias fertilizantes. La cuestión ha sido resuelta por uno de los descubrimientos más importantes hechos en la ciencia de la agricultura. Se ha encontrado que ciertas plantas pueden nutrirse con el nitrógeno de la atmósfera y almacenarlo en sus tejidos a medida que crecen. Extraen el ácido fosfórico y la potasa del suelo, pero obtienen el nitrógeno en gran parte del aire.

El aire que respiramos contiene próximamente cuatro quintas partes de nitrógeno y una de oxígeno. Utilizamos el oxígeno al respirar, pero desechamos el nitrógeno. Este se ha considerado sólo como un elemento para deluir el oxígeno, el cual sería de otro modo demasiado fuerte para nuestro uso. Todas las tentativas hechas para conseguir económicamente y por medios químicos hacer aprovechable el nitrógeno del aire como alimento de las plantas, han fracasado. Recientemente se ha descubierto que las llamadas plantas leguminosas—trébol, guisantes, habichuelas, lupinos, veza, etcétera,—pueden apropiarse este nitrógeno del aire, y pueden desarrollarse sin ser abonadas con nitrógeno, si lo están con ácido fosfórico y potasa.

Se cree que las plantas pueden obtener este nitrógeno mediante la actividad de formas rudimentarias de la vida, bacterias ó microbios, que solo pueden verse con el auxilio de un potente microscopio. Estos organismos viven en el terreno y se encuentran allí donde se han cultivado plantas leguminosas. Producen ó hacen que estas plantas produzcan pequeños nódulos ó tubérculos las plantas obtienen el nitrógeno atmosférico. El aire entra en el terreno por los numerosos poros ó huecos que aquél tiene, los cuales se producen por el arado, las labores de cultivo y la renovación del suelo, por la descomposición de las pequeñas raíces, por las lombrices de tierra, etc.

Ahora bien, por raro que parezca, resulta que hay diferentes formas de bacterias para las diversas especies de plantas leguminosas. De aquí, que a veces es necesario proporcionar a la planta la clase de bacteria que necesita para que pueda utilizar el nitrógeno del aire.

Esto se consigue aplicando sobre el terreno una ligera capa de tierra tomada de un campo en el cual la planta de que se trata haya sido cultivada anteriormente. Esto se llama inoculación del terreno, y es operación necesaria algunas veces al cultivar una planta por primera vez en un pedazo de terreno después de varios años.

Continuos descubrimientos dan nueva luz en la cuestión de los bonos verdes y de las plantas mejor adaptadas al objeto, y conducen a recomendar los últimos mucho más de lo que hasta ahora ha podido hacerse como renovadores del terreno y como medio barato de conservar en él la fertilidad.

Así se ve como usando las plantas leguminosas como abono verde se logra abonar el terreno con nitrógeno procedente del aire, que es una fuente de dicho elemento gratuita é inagotable, evitándose así el tener que comprar bonos que contengan mucho nitrógeno. Esto disminuye mucho la suma que ha de gastarse en bonos comerciales, porque el nitrógeno es el elemento más costoso que tiene que comprar el agricultor.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31

LA SEÑORA Doña Adela Naudé López Ha fallecido piadosamente en el Señor EL DÍA 4 DEL CORRIENTE R. I. P. Su Director espiritual; su desconsolado viudo, don Casto Ríoja Lopez; su hijo, don Casto; hermanos, (ausentes); tíos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, placeta del Hospicio Viejo, número 1, hasta la iglesia de San Cecilio, donde se despidió el duelo, por cuyo favor les viviran agradecidos. No se reparten esquelas. Granada 5 de Enero de 1907.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 5.—Vigilia de la Fiesta de la Epifanía. San Telesforo papa y mártir, Santa Apolinaria virgen y Santa Emiliana. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de la Epifanía con rito semidoble y color blanco. Prefacio de Navidad. Comemoración de San Telesforo papa y mártir. En la Misa tercera oración «Deus qui salutas...»

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Monasterio de Santa Paula, a devoción de la Comunidad en sufragio de las Religiosas difuntas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Liturgia.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica y Santa María Magdalena a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media.—En Santa Paula a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Santa Paula.

Vísperas solemnes.—En la Santa Iglesia Catedral a las tres de la tarde se cantan Vísperas a grande orquesta y con acompañamiento de órgano.

Maitines solemnes.—En la Santa Iglesia Catedral a las cuatro de la tarde cantándose a gran orquesta los ocho responsorios compuestos por el inspirado maestro Españolito.

Novena en honor del Niño Jesús de Praga en la Iglesia de M. M. Capuchinas a las cuatro de la tarde.

Novena en honor del Niño Jesús, en la Iglesia de San Juan de Dios a las seis de la tarde y hay sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su Iglesia (Seminar). Adoración nocturna.—Turno 2.º Virgen de Lourdes, don Antonio Velázquez en sufragio de sus señores padres.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco, establecida canónicamente en la Iglesia de los PP. Capuchinos, tendrá el 6 de Enero la solemne consagración al Sagrado Corazón.

A las ocho y media, misa de Comunión general.

A las cuatro de la tarde, Exposición, Rosario, sermón que predicará el R. P. Ildefonso de Cuenca, consagración de la Venerable Orden Tercera al Corazón Delfico de Jesús y bendición.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta las siguientes disposiciones: Estado.—Cancillería.—Convenio sobre supresión de legalizaciones de firmas en las Comisiones rogatorias, celebrado entre España y la República Argentina.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Otros de indulto.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo a los generales de brigada don Juan Pereyra Morante y don Pedro del Real y Sánchez de Paulete.

Otro haciendo extensivo al ramo de Guerra el real decreto de indulto del ministerio de Gracia y Justicia de 23 de Octubre último.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Reales órdenes del ministerio de Instrucción pública, Guerra y Hacienda. Estado de nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital, durante el mes de Octubre de 1906.

Edicto de la jefatura de minas manifestando, que por don José María Padilla se han solicitado pertenencias. Edictos judiciales.

LOS TRIGOS

Los mercados productores de la Península se muestran sostenidos, aun firmes, pero nada más, no faltando algunos de los más importantes, Valladolid por ejemplo, que se han señalado por cierta flojedad. Como se ve, el alza que siguió a la presentación por el Gobierno del proyecto de ley elevando el derecho arancelario sobre los trigos, no ha tenido hasta ahora ulteriores consecuencias. Tal vez se haya debido esto a la paralización reinante con motivo de las actuales fiestas; tal vez a influencias extrañas que, según se asegura, trabajan por hacer fracasar el grandioso movimiento del pueblo agrario, que hizo prevalecer sus justas aspiraciones cerca del Gobierno. Como quiera que sea, el alza se halla contenida en gran parte de los mercados.

La molinería del interior no ha elevado sensiblemente los precios de las harinas, por no querer dar lugar a que se cree y se utilice por los adversarios del recargo arancelario el pretexto de que este movimiento obedece a manejos de acaparadores é industriales egostas.

Ha llovido y nevado en muchos puntos. Estas aguas y nieves vendrán bien para el campo, que aprovechará estos augeos en beneficio de las plantas.

En Barcelona los precios apenas han subido, después de haber empezado a regir el recargo de los derechos arancelarios. Bien surtidos los compradores, se retraen ahora de comprar, en parte, por las vacaciones en que todavía nos encontramos, y en mucha mayor parte aun por creerse que el peso de las existencias acumuladas en el interior de la Península no dará lugar a fuertes alzas y que todo se reducirá a trabajar a un precio alrededor del actual y más bien flojo, si la situación de los sembrados comienza a manifestarse bien.

Los trigos quedan, por consiguiente,

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercios, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

Pan de Castillo

La persona que quiera comerlo en excelentes condiciones, ha de exigirlo de esta marca en las expediciones ó pedirlo directamente en la fábrica. Cuesta del Pescado, 16

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicora del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Miguel Díaz Sahalegui, tercer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Table with market prices for Granada and Malaga. Columns include location (Granada, Malaga, Sevilla), item (Aceites, Harinas, etc.), and price per unit.

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

A los Quintos

El Consejo general de redenciones "La Bandera", es el que ofrece más garantías a sus asegurados. No contratado con ninguna empresa, sin ved antes nuestras condiciones y bases. Representante en esta provincia, calle del Santísimo, números 12 y 14, pral., dra.

Quina-Bombo

El único aperitivo higiénico. Representante: D. José Abril Carrasco.

CAFÉ DEL SIGLO

Todas las noches, de siete y media á diez y media, escogidos conciertos, por reputados profesores.

Queda abierta la suscripción

por todo el año 1907, á las siguientes magníficas revistas ilustradas: Ilustración Artística; Ilustración Española y Americana, é El Album Salón.

También se suscribe á la nueva edición de El Abogado popular, que es una verdadera Enciclopedia Jurídica, que facilita en gran manera el trabajo á los señores Abogados. Se compone de seis tomos encuadernados. Y el nuevo Diccionario Enciclopédico, con magníficos cromos, á 3 reales cuaderno.

Los señores editores reciben las suscripciones por conducto de la casa Pons, Plaza Nueva, 7, 2.º derecha.—Granada.

F. Durbau Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres á cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2. Gratis á los pobres, de una á dos.

Se traspaes el Hotel Nuevo Oriente

por tener que ausentarse el dueño de esta población.

AVISO

CARNE BARATA Desde hoy se expenderá en la Carnicería, frente á la botica del Dr. Corzo, Juzgado de abastos, la carne, á los precios siguientes: Vacas y ternera... 2.º 20 kilo Borrego y choto de leche... 1.º 60 No olvidar la señas: hay una bandera encarnada con letras blancas.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO.

Manuel Paso, 2. (Antes Tarrona).

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos vendados y añacos Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

DENTADURAS

eficaces: enseña á hacerlas en pocas lecciones, el profesor y capellán retirado, señor Estévez, Placeta de San Agustín, 7, 2.º-Granada.

M. Achilles Eñus

Calle de Cuenca, 3 GRANADA

Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos.

Se vende un magnífico armonium de 16 registros.

Farmacia Moderna de D. Antonio del Rey

PRINCIPE, 10

Precios económicos

Limónada Purgante	0,75
Licor de Brea	0,60
Jarabe de Quina Ferruginosa	1,50
Idem Yodotónico fosfatado	1,50
Idem de Rabano Yodado	1,50
Idem de Yoduro de Hierro	1,50
Idem de Hemoglobina	1,50
Idem de Glicerosulfato de Ca	1,25
Idem de Lactosulfato de Ca	2
Vino de Peptona	2

Medias de goma.—Faja.—Espectul.—Lavativas.—Geringuillas de Pravas y Rouss.—Algodones y gas de todas clases.—Termómetros clínicos. En las recetas la economía es mucho más apreciable. A todos los clientes se entregará un cupón en el momento de hacer la compra, con el precio de lo que han comprado; reunidos cupones por valor de 10 pesetas y entregados en esta Farmacia, se les regalará un objeto de periferia consistente en un bote de crema, Ron quina, Agua Florida, en Jabón perfumado, una caja de polvos, etc.

Consulta médica gratuita, de 6 á 7 noche.—Especialidad en productos químicamente puros.—PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

HISTÓGENO Llopis

Adaptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado 3; en MADRID, Perez, Martín, Velasco y C.ª

AMA DE CRIA

primera, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la posada del Pan; Antonia Gámez Romero.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurióles.»

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Porro y Compañía

Almacenistas y Exportadores de Vinos finos Jerez de la Frontera. Amontillado Fino, marcas: Una raya y Maria-Pepa. Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y N. P. U. Moscatel Superior. Pedro Ximenez Extra. De venta en los principales establecimientos.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.ª Suoarsales en la provincia de Granada GRANADA: Plaza de Bibarrambala, 9 BAZA.—Plaza de la Constitución, 10. GUADIX.—Calle Nueva, 1. MOTIL.—Plaza de Canalejas, 10. LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Se ruega al público visite nuestras Suoarsales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

RENOMBRADOS Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces Uretrales — Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que donan á las vías genito-uritarias un estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 ptas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gonorrea, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 5 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de la cabeza, erupción de la piel, pérdida de similes y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que, toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de adquirir fortísimo y eficazmente, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquier clase de enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

En el Consultorio de la calle Condé del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director. Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito exclusivo para España: FARMACIA GRAU INGLADA, Barcelona.

RAFAELA MORENO Profesora en partos Realejo Alto, núm. 4

IGOTA * REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del D' DEBOUT d'ESTRÈES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

La Confianza Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20	céntimos vara, preciosas franelas para vestidos.
35	" " franelas, de buena calidad, para camisas.
40	" " bonitos armures negros para vestidos.
65	" " pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
75	" " piqués, con pelo, en bonitos dibujos.
75	" " paños, pura lana, colores lisos para vestidos
1,10	" " yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
1,50	" " panas, de buena calidad, para pantalón.
1,50	" " astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
2	" " terciopelos, en todos colores, para embozos.
1,50	" " cortes, para pantalón, todo lana.
3,50	" " cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
1,25	" " camisetas afelpadas para caballero.
3,50	" " paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
18	" " pellisas, con astrakán, para caballero, (las que valen á 30 pesetas).
5	céntimos pañuelos para bolsillo.
60	" " cubre-corsés, en todos colores, para señora.
15	" " par, calcetines crudos para caballero.
15	" " par, medias negras para señora.
25	" " toallas afelpadas de buena calidad.
45	" " toallitas punto lana.
Gran surtido	en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido	en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido	en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido	en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido	en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido	en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido	en lanas y paños para vestidos de señora.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas. Visítate este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA Precio fijo

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir á Barcelona cada cuatro sábados: 3 sean 6 Enero, 5 Febrero, 5 y 31 Marzo, 26 Mayo, 25 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur cada cuatro martes, 6 sean 22 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y concierne Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, Cádiz y Habana, saliendo de New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Cruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concierne directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1 haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á visitantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercaderías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Negocios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Sociedad del NOTICARIO GRANADINO 39

La estafa mayor del mundo

EL PROCESO HUMBERT

jando? ¿Qué objeto tenían esos viajes?

«Román.»—El de crearme una posición, el de trabajar y de ganar dinero.

UNA ANÉCDOTA SOBRE LOS CRAWFORD

«Presidente.»—Conviene ahora decir algo de Parmentier, que fué abogado en el Havre. Era el abogado de los pretendidos Crawford. Les pasó á los Crawford una aventura... Puede relatarla usted mismo... Un día los Crawford se hallaban en el hotel de la Avenida de la Grande-Armée y un alguacil les pasó á comunicar una citación. ¿Recuerda usted el hecho?

«Román.»—No sé si estaba en aquel momento allí.

«Presidente.»—¿Conoce usted el hecho?

«Román.»—Sí, sé que un día hubo una notificación. Los Crawford se encontraban en casa, teníanmos que presentar un documento, é hicimos notificarlo por el alguacil.

«Presidente.»—¿Qué era ese documento?

«Román.»—Lo ignoro. En los ocho meses que llevo encerrado diré á usted que no me han dado ni un documento. Únicamente estuve siete veces en el Juzgado, pedi comunicación de las actuaciones para poderme defender, para saber de qué se me acusaba y conocer qué es lo que se decía contra mí. Sin embargo, esto me fué oficialmente denegado por el señor André. Por consiguiente, en un negocio de tal importancia, en el que veía más de doscientas personas diariamente, comprenderá usted que no es de extrañar existan lagunas en mi memoria.

«Presidente.»—En 1884 y 1885 se hallaban los Crawford en la Avenida de la Grande Armée, donde se les notificó una providencia para que se presentaran en casa de un notario para regularizar la transacción dicha. Pocos días después les fué nuevamente comunicada dicha providencia en un hotel de la calle de Rivoli.

«Román.»—Me acuerdo muy bien de eso, fui yo mismo quien lo hice.

«Presidente.»—Entonces, cuéntelo usted.

«Román.»—Enrique Crawford vino por la mañana á casa para dar algún recado. Mi hermana me dió instrucciones de que le siguiera con objeto de saber dónde vivía. Nosotros queríamos ganar tiempo y hacer presentar el papel timbrado habiéndole personalmente. Es un consejo que nos dió nuestro abogado. El señor Robillot se ocupaba en este asunto; era el pasante principal del señor Aymé; estaba muy enterado en procedimientos jurídicos. El

era quien regentaba el bufete del abogado señor Aymé.

Seguí, pues, á Enrique Crawford, le ví entrar en el hotel del Louvre, aunque no sé el número de habitación; fui en seguida en busca del alguacil y le dije: «sé dónde están los Crawford; venga usted conmigo para presentar el papel timbrado que le han dado»; hizolo así, nos presentamos ante la puerta de la habitación, creo que yo mismo fui quien llamó, siendo el propio Enrique Crawford quien abrió la puerta.

«Teresa Humbert.»—Yo estaba... «Román.»—Vino, pues, á abrir don Enrique, á quien presenté al alguacil diciéndole: «ahí tiene usted á don Enrique Crawford... Había allí otro señor, don Roberto Crawford, que estaba en cama, enfermo. Entró el alguacil y presentó el papel sellado á don Enrique y don Roberto Crawford. Este lo tiró al suelo diciendo: «No quiero ese papel... El alguacil contestó: «Yo se lo presento, á mí me es igual... y nos

marchamos... Hete aquí contada la historia.

Esta notificación personal evitaba que hubiera aplazamientos, pero los señores Crawford no querían saber nada de esto...

LOS PODERES

P.—Junto con estos poderes se habían recibido cuatro: en 1896 en 1900 y en 1901, por un notario de Bayona llamado Dupuy.

R.—Tres, creo, señor presidente.

P.—Cuatro, en tres veces: el primero es del 25 de marzo de 1896, es un poder en una hoja de papel sellado por Roberto Crawford á Parmentier para quitar una excepción de procedimiento, una demanda de revisión ante otro Tribunal que el del Sena por suspensión legítima. Este poder del 25 de marzo de 1896 ¿no es de usted?... ¿Usted no compareció, se hallaba usted en Madagascar en dicha época?

R.—Sí, pero esto no impide se-

ñor presidente, que se me haya reconocido bien en 1896. El notario ha declarado que me reconoció en 1896. Cuando el juzgado supo que yo estaba en Madagascar, fué cuando me dejó en paz, pero en 1896 se me reconoció y el notario no me entregó el poder de 1900 más que porque reconocía las dos mismas personas que se habían presentado en 1896, y ni siquiera pidió á éstos, testigos para hacer la identificación de sus personas. En 1901, por el mismo motivo, no pidió testigos tampoco.

«Presidente.»—En octubre de 1900 hubo dos poderes en un mismo día. Uno otorgado por Enrique...

R.—Yo me encontraba entonces en Lille, como lo atestiguan los informes de la policía...

ADMINISTRADOR DELA RENTA VITALICIA

«Presidente.»—¿Reconoce usted ahora no haber sido un administrador serio de la Renta Vitalicia?